



San Miguel de Tucumán, 14 DIC 2017

VISTO el Expediente N° 23023/2017 por el cual el Instituto Superior de Música solicita se declare de Interés Universitario las "1° Jornadas de Música y Educación", y;

CONSIDERANDO:

Que dichas Jornadas se realizaron entre el 16 y el 18 de agosto del corriente año.

Que de la misma participaron Docentes y Estudiantes de la provincia y del País.

Que se presentaron Posters, se dictaron Clases Magistrales, Conferencias y Conciertos, con gran repercusión artística y académica.

Que es oportuno apoyar y propiciar este tipo de actividades de las Escuelas Experimentales, que permiten a la UNT visibilizarse a través de las producciones y de los aportes en investigación y académicos.

Que el Consejo de Escuelas Experimentales mediante Resolución N° 180/CEE/17 aconseja favorablemente.

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

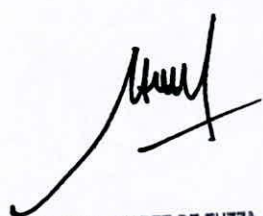
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo las "1° Jornadas de Música y Educación", realizadas en la sede del Instituto Superior de Música de la UNT, entre el 16 y el 18 de agosto de 2017.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese a las 7 (siete) Escuelas Experimentales.

RESOLUCION N° 2193 2017

Pao

  
Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Dra. ALICIA BARDON  
RECTORA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ  
a/cargo del Despacho de la Secretaria  
del Consejo de Escuelas Experimentales  
U.N.T.